

0699
NEUQUÉN, **02 NOV 2012**
RESOLUCIÓN N°

VISTO:

El Expediente OE n° 7948-M/12, y la Orden de Pago N° AC05570/2012, por \$ 5.841.-, a nombre de SANFILIPPO, Sergio Omar, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquido atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por el Secretario de Servicios Urbanos, destinado a solventar gastos por "Pasajes aéreos NQN-LA RIOJA- NQN";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota s/n° de fecha 27/08/2012 del Secretario de Servicios Urbanos;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC05570/2012 a nombre de SANFILIPPO, Sergio Omar, por la suma de PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO (\$ 5.841.-) de acuerdo al Anexo I que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE

es

Es copia

fdo: Artaza


Ernesto ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1898
Fecha 09/11/2012



NEUQUÉN
MUNICIPALIDAD

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
044 2120464675	AEROLÍNEAS ARGENTINAS	\$ 59.93
044 2120464675 1	AEROLÍNEAA ARGENTINAS	\$ 4798.72
0424398	RECIBO DEPOSITO	\$ 982.35
TOTAL:		\$ 5841.00

Es copia

fdo: Artaza


RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaria de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén